



ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADMISIBILIDAD

PROYECTOS FOCO 2026 – DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ

En conformidad con lo establecido en el Decreto Alcaldicio N.° 7384, de fecha 06 de abril de 2026, mediante el cual se aprueban las bases administrativas y técnicas del proceso de postulación a los **Proyectos Foco 2026**, y en ejercicio de las facultades conferidas al Departamento de Cultura, Turismo y Patrimonio de la Ilustre Municipalidad de Copiapó, se informa lo siguiente:

1. ANTECEDENTES GENERALES

En el marco del proceso de postulación del segundo llamado a los Proyectos Foco 2026, la Comisión del Departamento de Cultura, Turismo y Patrimonio ha procedido a la revisión exhaustiva de la documentación técnica y administrativa ingresada por las organizaciones de la comuna, conforme a los plazos y reglamentos establecidos en las bases concursales.

2. CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN

Se certifica que, tras cumplirse el plazo legal de postulación, se realizó la verificación del 100% de los expedientes recibidos. Este proceso consistió en la evaluación pormenorizada de los criterios de admisibilidad, incluyendo la validación de documentación legal, formularios técnicos y requisitos obligatorios definidos en las bases.

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Con fecha 10 de julio de 2026, finalizada la etapa de evaluación, se identifican las siguientes organizaciones y proyectos respecto a su estado:

ADMISIBLES Y PASAN A LA ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA

1. Organización Coro Polifónico de Profesores de Copiapó
2. Junta de Vecino Villa Estación Paipote
3. Unión Comunal Adulto Mayor Pedro León Gallo
4. Taller Cultural Amaru
5. Comunidad Indígena Colla Ayllupura
6. Agrupación Cultural y recreativa Cantantes Líricos de Atacama.
7. Organización no gubernamental de desarrollo vida y comunidad "La comuna".
8. Fundación Ckapatur

Departamento de Extensión Cultural, Turismo & Patrimonio
Ilustre Municipalidad de Copiapó
cultura@copiapo.cl | Teléfono: 52 357862



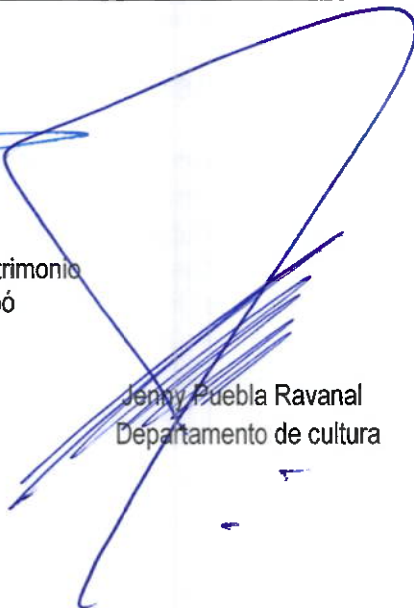


INADMISIBLES:

Organización	Observación
1 Fundación Artística Talentos Atacama	Faltan documentos obligatorios: • certificado entregado por municipalidad como organización receptora de fondos públicos • certificado que no presenta deuda con municipalidad. • Curriculum vitae • No incluye carta de cofinanciamiento valorado
2 Junta Vecinal Amistad	Faltan documentos obligatorios: • certificado entregado por municipalidad como organización receptora de fondos públicos • certificado que no presenta deuda con municipalidad.
3 Agrupación cultural Ballet Atacama	Faltan documentos obligatorios: • certificado entregado por municipalidad como organización receptora de fondos públicos • certificado que no presenta deuda con municipalidad
4 Asociación de guías y operadores locales de turismo desierto de Atacama	Faltan documentos obligatorios: • certificado entregado por municipalidad como organización receptora de fondos públicos • certificado que no presenta deuda con municipalidad • Falta anexo organización acuerdo para postular • No presenta carta de cofinanciamiento valorado


Comisión
Mauricio Ceriche Neira
Director dpto. de cultura turismo y patrimonio
Ilustre Municipalidad de Copiapó


María Isabel Neyra Rojas
Departamento de cultura


Jenny Puebla Ravanal
Departamento de cultura

Departamento de Extensión Cultural, Turismo & Patrimonio
Ilustre Municipalidad de Copiapó
cultura@copiapo.cl | Teléfono: 52 357862

